

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Hermosillo, del Estado de Sonora, siendo las 10:00 horas del día 20 de junio de 2025, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, ubicada en Pedro Villegas núm. 51, Col. Del Razo, C.P. 83070, Hermosillo, Sonora. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sonora, Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, El Representante del Gobierno del Estado de Sonora, Ing. Luis Guillermo Luján Enríquez, El Representante de la SADER, Ing. Roberto Mendivil Leyva y La Instancia Ejecutora, Ing. Javier Valenzuela Lagarda**, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Asuntos a tratar:
 - 3.1. Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número 03, para la contratación del servicio de "Mantenimiento vehicular en once partidas, partida 1 en la región de Caborca de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 2 en la región de Guaymas-Empalme de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 3 en la región de Hermosillo en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 4 en la región de Magdalena del proyecto 2025 Servicio Fitosanitario, Partida 5 en la región de Moctezuma en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, partida 6 en la región de Cd. Obregón en los programas 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola, 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 7 en la región de San Luis Río Colorado en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 8 en la región de Sonoyta en los programas 2025 Servicio Fitosanitario y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 9 Ures en los programas 2025 Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola, partida 10 en la región de Yécora en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, y partida 11 en la región de Agua Prieta en el programa 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen.
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

El Ing. Malaquías Valenzuela Leyva, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sonora, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número 03, para la contratación del servicio de “Mantenimiento vehicular en once partidas, partida 1 en la región de Caborca de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 2 en la región de Guaymas-Empalme de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 3 en la región de Hermosillo en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 4 en la región de Magdalena del proyecto 2025 Servicio Fitosanitario, Partida 5 en la región de Moctezuma en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, partida 6 en la región de Cd. Obregón en los programas 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola, 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 7 en la región de San Luis Río Colorado en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 8 en la región de Sonoyta en los programas 2025 Servicio Fitosanitario y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 9 Ures en los programas 2025 Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola, partida 10 en la región de Yécora en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, y partida 11 en la región de Aguaprieta en el programa 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Mediante acuerdo CAS-2025-10 de fecha 12 de mayo 2025, se validaron las investigaciones de mercado de los conceptos de gasto autorizados en los programas de trabajo, entre ellas la investigación de mercado para Mantenimiento Vehicular.

En la Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) de fecha 10 de abril de 2025, se emitió el siguiente: **“DICTAMEN CAS-2025-07. Este Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina favorablemente la convocatoria y las bases de Licitación pública núm. 01 para Gasolina Magna Regular, núm. 02 para llantas. núm. 03 para mantenimiento vehicular, núm. 04 para feromonas y atrayentes alimenticios y núm. 05 para trampas, bases pegajosas, prisms, canastillas y laminillas de los proyectos federales del PSIA 2025”**; por lo que, una vez analizadas las bases, se enviaron por correo electrónico de fecha 21 de abril de 2025 para opinión de la DGAI y autorización de la Unidad Responsable y fueron validados por la Unidad Responsable mediante correo electrónico de fecha 08 de mayo de 2025 para el proyecto 2025 Servicio Fitosanitario, el 30 de mayo de 2025 para el proyecto 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.

Con esta fecha se realizó la Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional núm. 03, para la contratación del servicio de “Mantenimiento vehicular en once partidas, partida 1 en la región de Caborca de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 2 en la región de Guaymas-Empalme de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 3 en la región de Hermosillo en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 4 en la región de Magdalena del proyecto 2025 Servicio Fitosanitario, Partida 5 en la región de Moctezuma en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, partida 6 en la región de Cd. Obregón en los programas 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola, 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 7 en la región de San Luis Río Colorado en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 8 en la región de Sonoyta en los programas 2025 Servicio Fitosanitario y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 9 Ures en los programas 2025 Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola, partida 10 en la región de Yécora en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, y partida 11 en la región de Aguaprieta en el programa 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria; se realizó invitación formal enviada por correo electrónico el día 18 de junio de 2025 a los siguientes proveedores: Adriana Salas Alvarado, Ramón Lorenzo López Fontes, Jessica Acuña Ramos, Patricia Eugenia Chávez Espinoza, Mayra Lizeth Díaz López, Afilube S.A. de C.V., Isaac David Carrillo Ramírez, Taller Felix, S.A. de C.V., Automotriz Vásquez S.A. de C.V., Motorzone, S.A. de C.V., AR Autopartes S.A. de C.V., Antonio Enrique Rogel Tellechea, Car Station S.A. de C.V., Servicios automotrices R.V., Taller hermanos Martínez, Salcido refacciones y artefactos, S.A. de C.V., Dora Carina Flores Castañeda, Grupo Iланtero Mickys S.A de C.V., Kinos garaje S.A. de C.V., Taller mecánico Boido, S.A. de C.V., Jesús Josué Franco Rodríguez, Fuel Injection auto master S.A. de C.V., Lubripromo S.A. de C.V., Ignacio Cuevas, Juvencio Quijada Ballesteros, Illantas y servicios abastos S.A. de C.V., Felix Pablo Díaz Ávila, Jesús Alberto López Flores, Autoexpress Carrocería y Pinturas S.A. de C.V., Mecánicos y refacciones Leyva S.A. de C.V., Taller Mecánico RPM body shop, S.A. de C.V., Mario Humberto Ibarra Ramos, José Castro Duarte, Navojoa Motors S.A. de C.V., María Nereyda Enríquez, José Antonio Trujillo Peñuelas, TTR taller Tomas Ruiz S.A. de C.V., Hugo Erick Rodríguez Arrizon, María Lourdes Rosas Salas, Germán Enrique Contreras Leyva, Iланtera y suspensiones Aceves, S.A. de C.V., Taller Anáhuac S.A. de C.V., Calzada automotriz S.A. de C.V., Soluciones mecánicas de Guaymas, S.A. de C.V. y Everardo Gortarez Saavedra, con base en el cronograma de actividades se tenía contemplado la recepción de dudas o aclaraciones al proceso por parte de los proveedores con fecha límite el día 19 de junio de 2025 a las 13:00 horas; y se recibió un correo electrónico por parte del proveedor Edenred México, S.A. de C.V. de fecha 19 de junio del 2025 a las 11:59 am, en el cual manifiesta las siguientes dudas:

- Se solicita a la convocante que pueda compartir municipios o códigos postales con el fin de realizar un análisis de cobertura y mapeo de la red de talleres que puedan atender la flota, adicional a ello se solicita se indique la distancia en la que requiere talleres.

Respuesta: El servicio se requiere en talleres que se encuentren en cualquier lugar de las Cabeceras Municipales de los municipios Caborca para la Partida 1, Guaymas para la Partida 2, Hermosillo para la Partida 3, Magdalena para la Partida 4, Moctezuma para la Partida 5, San Luis Río Colorado para la Partida 7, Plutarco Elías Calles (Sonoyta) para la partida 8, Ures para la Partida 9, Yécora para la partida 10, Agua Prieta para la Partida 11 y en Cd Obregón para la Partida 6, del estado de Sonora.

- Dentro del Anexo Técnico 1, en el apartado de penas convencionales y deductivas se indica: "Se aplicará una deductiva del 1% sobre el monto individual del servicio en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento". Se solicita a la

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

convocante indicar el tiempo estimado de entrega que requiere para servicio preventivo. En el caso del servicio correctivo la unidad ingresará a diagnóstico y se notificará la fecha de entrega derivado del resultado de la revisión ¿se acepta?

Respuesta: Se requiere que las unidades que realizan "Servicio preventivo" sean atendidas en un plazo no mayor a 48 horas; para el caso de servicio correctivo, es correcto que una vez que la unidad ingrese a diagnóstico, se deberá notificar la fecha de entrega derivado del resultado de la revisión.

- c. En el punto 2.1 Requisitos para la entrega de propuestas, numeral II: Contar con las licencias, los permisos y las autorizaciones emitidas por las autoridades correspondientes y que son necesarias para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil dentro de las leyes que le competan, ¿podrían indicar las licencias, normas o permisos que se requieren? Esto con el fin de no limitar la participación de mi representada

Respuesta: En este sentido, la actividad principal de la persona que participe en este procedimiento deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de esta licitación, lo cual se constatará a través de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR, misma que se incluye dentro de la documentación legal o administrativa del sobre 1.

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

5. DICTAMEN

DICTAMEN CAS-2025-22.

Este Comité de Adquisiciones y Servicios dictamina que continúe el proceso de la Licitación Pública Nacional núm. 03, para la contratación del servicio de "Mantenimiento vehicular en once partidas, partida 1 en la región de Caborca de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 2 en la región de Guaymas-Empalme de los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 3 en la región de Hermosillo en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 4 en la región de Magdalena del proyecto 2025 Servicio Fitosanitario, Partida 5 en la región de Moctezuma en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, partida 6 en la región de Cd. Obregón en los programas 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola, 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 7 en la región de San Luis Río Colorado en los proyectos 2025 Servicio Fitosanitario, 2025 Inocuidad Agrícola y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 8 en la región de Sonoyta en los programas 2025 Servicio Fitosanitario y 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, partida 9 Ures en los programas 2025 Servicio Fitosanitario e Inocuidad Agrícola, partida 10 en la región de Yécora en el programa 2025 Servicio Fitosanitario, y partida 11 en la región de Aguaprieta en el programa 2025 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EN EL ESTADO DE SONORA, DEL EJERCICIO 2025.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:45 horas del día 20 de junio de 2025, se da por concluida la Décima Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA EN SONORA

ING. MALAQUÍAS VALENZUELA LEYVA
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ING. LUIS GUILLERMO LUJÁN ENRÍQUEZ
Director de Inocuidad Alimentaria y
Fitosanidad

POR LA REPRESENTACIÓN DE LA SADER EN SONORA

ING. ROBERTO MENDIVIL LEYVA
Jefe de Programa de Sanidad Vegetal de la
SADER en Sonora

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

ING. JAVIER VALENZUELA LAGARDA
Gerente

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA, EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"